

BASES LEGALES

“25% Reembolso Promoción Verano Feber”

I. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y OBJETO DE LA PROMOCIÓN

Compañía Organizadora: La entidad mercantil **FÁBRICAS AGRUPADAS DE MUÑECAS DE ONIL S.A.** (en adelante '**FAMOSA**') con domicilio fiscal en el Polígono Industrial Las Atalayas, C/ del Franco s/n, 03114 Alicante, CIF nº A84392596.

Compañía Gestora: La agencia **INNOVACIÓN MEDIA CONSULTING 25 S.L.**, con domicilio en Paseo de las Delicias N.º 135 1ºb 28045 Madrid y NIF B-65066102 (en adelante, “la Agencia”), será la compañía encargada de gestionar este concurso para FAMOSA.

Objeto: La Promoción, denominada “**Promoción Verano Feber**” pretende promocionar los productos en promoción de la marca Feber, propiedad de FAMOSA.

Formarán parte de la promoción todos los productos detallados a continuación (en adelante, los “Productos en Promoción”):

Referencia	Nombre
8410779595935	Feber Slide
8410779590015	FEBER SLIDE PLUS con Agua
8410779595928	Feber Slide 10 con Agua
8410779595942	SUPER MEGA SLIDE con Agua
8410779597090	Mega Feber slide con Agua
8410779583598	Curve Slide con Agua.
8411845003118	Fantasy House Feber
8411845012677	FROZEN FANTASY HOUSE
8411845007574	WONDER HOUSE
8411845003224	Feber House
8411845007628	FANCY HOUSE
8410779595904	Casita del Bosque
8411845007604	SWEET HOUSE
8410779585905	Grande Villa Feber
8411845030039	Woodland Cottage c/sonidos
8411845005907	Beauty House Feber
8411845003187	Feber Swing
8411845003132	Evolution Swing
8411845012684	FROZEN SWING
8410779583611	MMCH SWING
8410779583604	MINNIE SWING
8410779590046	Water Swing Feber

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION

¿QUIEN PUEDE PARTICIPAR?

Para poder participar válidamente en esta Promoción, los participantes deben cumplir con los siguientes requisitos de participación:

1. Ser mayor de edad.
2. Ser residente legal en España [incluyendo península, islas Baleares, islas Canarias, Ceuta y Melilla],
3. Haber adquirido Productos en Promoción durante el Periodo de Vigencia en cualquier establecimiento comercial en España y en las condiciones establecidas en estas Bases.

FAMOSA podrá exigir que los participantes acrediten, como condición para la obtención del reembolso, el cumplimiento de las condiciones de participación mediante la entrega de cualquier documento o justificante que acredite el cumplimiento, tales como: copia del DNI, tarjeta de residencia, pasaporte, etc.

Número de participaciones: Cada Participante, identificado por su documento de identidad y tickets de compra, podrá participar un número ilimitado de veces, si bien el reembolso máximo acumulado que podrá obtener durante todo el periodo promocional será el correspondiente al 25% de una compra máxima de hasta 400€ (IVA incluido).

DURACIÓN

La promoción comenzará el día 01 de junio y finalizará el 15 de julio de 2018, ambos inclusive (en adelante el "Periodo de Vigencia"). La fecha de adquisición será la que se determine en el ticket de compra de los Productos en Promoción y el valor de los mismos incluyendo el IVA será, asimismo, el detallado en el ticket de compra para los Productos en Promoción específicamente. Promoción no acumulable a otras promociones.

FAMOSA se reserva el derecho de anular o modificar la Promoción en cualquier momento si las circunstancias lo obligan, sin tener que justificar la decisión y sin que se le pueda reclamar ningún tipo de responsabilidad como consecuencia de ello, siempre que no perjudiquen los derechos adquiridos por los participantes.

FUNCIONAMIENTO: CÓMO PARTICIPAR

Para participar, el Participante tendrá que:

1. Comprar Producto/os en Promoción durante el Periodo de Vigencia.
2. Complimentar y firmar el cupón de Participación en esta Promoción, el cual podrá obtenerse en la dirección www.feber.es/promociones

Los Participantes deberán, como requisito de participación, complimentar todos los datos del Cupón que aparezcan identificados en el mismo como datos obligatorios.

3. Enviar el Cupón de Participación cumplimentado, junto con la documentación que se indica más adelante, a la Compañía Gestora por cualquiera de los siguientes medios:
 1. Correo Postal a: Innovación Media, Apartado de Correos 17.066, 28080 Madrid.
 2. O por Email al; veranofeber@im25.es

Junto con el Cupón de Participación debidamente cumplimentado y firmado, los Participantes deberán enviar la siguiente documentación:

- Original, fotocopia, foto o copia escaneada del ticket o tickets de compra de los Productos en Promoción, en la que resulte perfectamente legibles la fecha de compra, el número de ticket y el precio de compra desglosado por artículo.
- Original (siempre que el envío de la documentación se haga por medio de correo postal), fotocopia, foto o copia escaneada del código o los códigos de barras recortados (imprescindible) de los embalajes de los Productos en Promoción comprados por medio de cada ticket de compra, perfectamente legibles.
- Si el envío de la documentación se hace por medio de correo electrónico, necesitaremos además fotografía de la caja contenedora del Producto en Promoción adquirido, con el código de barras ya recortado (imprescindible que se identifique la caja y el espacio recortado donde se encontraba el código de barras)

El último día de plazo del envío de los Cupones de Participación y la documentación indicada, será el 16 de agosto de 2018 (con compras realizadas en el periodo de vigencia de la promoción indicado anteriormente), de forma que las cartas recibidas no podrán tener matasellos con fecha posterior a esta ni se aceptarán envíos por correo electrónico con posterioridad a esta fecha.

Cualquier envío incompleto, incorrecto, falto de firma, o que no cumpla con todas las condiciones de la promoción descritas en estas bases será rechazado automáticamente. Famosa no asume responsabilidad alguna por la falta de recepción de las cartas de los participantes por causas ajenas a Famosa (por ejemplo, y sin limitación, por extravíos del servicio de correos, etc).

II. REEMBOLSO

Reembolso del 25% del total de la compra

Una vez verificado el cumplimiento de las Bases y condiciones de participación, se les reembolsará a los participantes una cantidad igual al 25% del precio de compra (hasta un límite total máximo por participante de 400 € IVA incluido) de los Productos en Promoción, adquiridos durante el Periodo de Vigencia.

En un plazo no superior a los 30 días desde la fecha de la recepción del Cupón de participación debidamente cumplimentado, incluyendo la documentación requerida, la Compañía Gestora efectuará el reembolso de la cantidad que corresponda mediante transferencia bancaria a la cuenta facilitada por el Participante en el Cupón. Asimismo, a todos los participantes de la promoción se les enviará un correo electrónico informándoles si su participación es correcta o no lo es, en el caso de que no lo sea, tendrán de plazo hasta el 16 de agosto de 2018 para enviar por los mismos medios indicados para el envío de los Cupones, todos los datos necesarios, mencionados anteriormente en las presentes bases, superado este plazo, su participación será rechazada automáticamente y el participante perderá todo derecho de reclamación.

Consultas y reclamaciones

Cualquier reclamación al respecto, deberá realizarse en todo caso en un plazo máximo de 90 días a contar desde la fecha de finalización de la promoción. Dicha reclamación podrá realizarse por correo postal, a la misma dirección indicada anteriormente para el envío de la documentación, por correo electrónico a la dirección: veranofeber@im25.es o llamando por teléfono al 902008225. Dichas reclamaciones serán contestadas mediante correo electrónico o llamada telefónica

El coste medio, según operadora de la llamada desde teléfono fijo es de: 0,08 euros/minuto por llamada, con un coste de establecimiento de llamada de 0,09 euros y desde móvil: 0,37 euros/minuto más 0,12 euros de establecimiento de llamada. (IVA no incluido.) Para más información consultar costes a su operadora de telefonía.

Aceptación de las bases

El simple hecho de participar en la presente promoción implica la aceptación sin reservas de las presentes bases por los participantes.

Derecho de eliminación de participaciones.

FAMOSA se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente promoción.

III. LEY APLICABLE Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Las presentes bases se regirán e interpretarán de acuerdo con las leyes vigentes de España.

Los datos que Ud. facilite en el Cupón de participación serán objeto de tratamiento por FAMOSA de acuerdo con la cláusula informativa contenida en el propio Cupón de participación.